

CURSO 2015-16

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:
 PROCEDIMIENTOS GENERALES EN FISIOTERAPIA II (MASOTERAPIA)-PLAN
 NUEVO**

MATERIA

Datos de la materia	
Nombre	Procedimientos Generales en Fisioterapia
Coordinador	D. Ricardo Blanco Méndez
Titulación	Grado en fisioterapia
Asignatura/as	Procedimientos Generales en Fisioterapia I, II (Masoterapia), III (Electroterapia)
Créditos ECTS	9
Carácter	Específico
Departamento	Ciencias de la salud
Área	Fisioterapia
Universidad	Pontificia comillas

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	Procedimientos Generales en Fisioterapia II (Masoterapia)
Código	
Curso	1º
Semestre/s	2º
Créditos ECTS	3
Horario	Mañanas
Profesores	D. Ricardo Blanco Méndez; D. ^a Adela García González
Descriptor	Esta asignatura enseña las bases teórico-prácticas de la masoterapia clínica en fisioterapia e ilustra diferentes tipos de técnicas especiales del entorno de la misma.

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor	
Nombre	D. Ricardo Blanco Méndez; D. ^a Adela García González
Departamento	Ciencias de la Salud
Área	Fisioterapia
Despacho	B-4;1.9 respectivamente
Correo-e	rbmendez@euf.upcomillas.es; adela.garcia@pcomillas.es
Teléfono	918 933 769 ext 506, 483 respectivamente
Horario de tutorías	Siempre previa cita a través de e-mail al profesor. Tutorías en diferentes horarios a lo largo de la semana.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia a través de la Masoterapia. Se conocerán técnicamente y realizarán prácticas de las distintas técnicas manuales y sus aplicaciones, así como contextualizarlas con patologías. Conocer sus indicaciones y contraindicaciones y fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación para implicar a los mismos en el proceso de recuperación.
Prerrequisitos
Conocimientos profundos de anatomía y básicos de palpación anatómica.
Competencias Genéricas de la asignatura
Instrumentales
CG.1. Capacidad de análisis y síntesis. CG2. Capacidad de organización y planificación. CG.7. Resolución de problemas.
Interpersonales
CG.8 Toma de decisiones. CG.9 Trabajo en equipo.
Sistémicas
CG.12 Habilidades para las relaciones interpersonales. CG.15 Compromiso ético. CG.14. Razonamiento crítico. CG.16. Aprendizaje autónomo. CG.22. Motivación por la calidad
Competencias Específicas de la asignatura
Conceptuales (saber)

CED.4 Conocimientos en ciencias clínicas.
CED.7. Conocimientos sobre la dimensión ética, deontológico y legal.
CEP.8. Elaborar y cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia
CEP.9. Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario.
CEP.10. Determinar el diagnóstico de Fisioterapia.
CEP.11. Diseñar el plan de intervención o tratamiento de Fisioterapia.
CEP.13. Evaluar la evolución de los resultados
CEP.15. Proporcionar una atención eficaz e integral.
CEP.18. Incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión.
CEP.19. Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional.

Procedimentales (saber hacer)

CEP.20. Desarrollar la función docente.
CEP 21, Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes
CEP.23. Garantizar la calidad en la práctica de la Fisioterapia
CEA.27. Mantener una actitud de aprendizaje y mejora.
CEA.29. Ajustarse a los límites de su competencia profesional.

Actitudinales (saber ser)

CEP.17. Relacionarse de forma efectiva y adecuada con el resto de integrantes del equipo pluridisciplinar.
CEA.30. Colaborar y cooperar con otros profesionales.
CEA.31. Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.
CEA 32 Desarrollar la capacidad para organizar y dirigir.
CEA.34. Trabajar con responsabilidad.
CEA.35. Mostrar su orientación al paciente/usuario.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques temáticos

Módulo 1: MASOTERAPIA (TEORIA)

1. Concepto.
2. Efectos generales
3. Efectos terapéuticos.
4. Factores inhibidores de la relajación.
5. Tipos de masaje.
6. Técnicas básicas en masoterapia.
7. Indicaciones
8. Contraindicaciones

9. Técnicas especiales de masaje.

Módulo 2: MASOTERAPIA (PRACTICA)

Práctica de las diferentes técnicas básicas de masoterapia en :

- Tronco.
- Miembros superiores.
- Miembros inferiores.

Casos clínicos y técnicas especiales.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

1. Las *clases magistrales* se orientan principalmente a la adquisición de competencias generales y específicas de conocimiento, comprensión, análisis y síntesis de los contenidos teóricos y prácticos de la materia. En concreto las clases prácticas se orientan también a fortalecer la capacidad del estudiante de integrar teoría y práctica, analizando para ello las implicaciones prácticas de los contenidos teóricos. Competencias genéricas: CG1,CG2, CG12, CG15, CG22. Competencias específicas: CED 4,CED7,CEP8, CEP 9, CEP 10, CEA 24, CEA 35

2. Las *prácticas en sala de demostraciones* se centran en la adquisición de competencias especialmente específicas de tipo profesional en sus aspectos prácticos, en situaciones simuladas y/o también clínicas. Los *seminarios y trabajos dirigidos* fomentan la aplicabilidad de los conocimientos teórico-prácticos necesarios para la adquisición de las competencias específicas. Además potencian las capacidades y habilidades interpersonales para trabajar de forma cooperativa, la comunicación oral y escrita y el uso de las tecnologías de la información y comunicación. Estimulan al estudiante a organizar y planificar el trabajo - gestionado información proveniente de diferentes fuentes-, a tener iniciativa en la resolución de las tareas encomendadas, y a tomar decisiones entre alternativas posibles. Competencias genéricas: CG1, CG2, CG7, CG8, CG12, Competencias específicas: CED4, CEP 8, CEP9, CEP10,CEP13,CEP15, CEA 23, CEA34, CEA 35.

3. Los *seminarios y trabajos dirigidos*.

Se propondrán por parte del profesorado, distintas situaciones y casos y problemas que los alumnos deberán resolver, en grupo, fuera del aula o individualmente. Estos podrán ser expuestos en el aula al resto de los compañeros para su autoevaluación. Competencias Generales: CG2, CG9, CG14, CG22, . Competencias específicas: CEP11, CEP13, CEP18, CEP19, CEP20, CEA26, CEA31, CEA32.

4. El *trabajo autónomo del estudiante*, en combinación con el resto de actividades formativas, es central para la adquisición de las competencias generales y específicas que se adquieren con esta materia. Con su trabajo personal adquiere principalmente capacidades de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de organización y planificación, de gestión de la información, y de comunicación escrita. Aprende a tener iniciativa y ser emprendedor, a ser creativo, a tomar decisiones para resolver problemas, y a aplicar sus conocimientos en situaciones de aprendizaje basadas en estudios de casos. Actividades formativas de estudio de casos y resolución de problemas son centrales para obtener resultados de aprendizaje relacionados con el análisis de casos, diseño de planes de intervención y evaluación de las actuaciones. Utiliza para todo ello tecnologías de la información y comunicación. Competencias Generales: CG2, CG 16, CG,22. Competencias específicas: CEP19. CEA21,CEA27.

5. Finalmente las *actividades de tutoría* acompañan al resto de actividades formativas en la adquisición por parte de estudiante de competencias generales y específicas.

Metodología Presencial: Actividades
Una vez expuesto el temario en el aula, resueltas las dudas y con todos los conceptos claros, el alumno deberá ser capaz de aplicar las terapias según se ha visto en prácticas y seminarios, y complementar aquellas dudas que le surjan con la información suministrada por el profesor bien en el aula bien a través de las tutorías.
Metodología No presencial: Actividades
<i>El trabajo autónomo</i> del alumno. Se colgarán en el portal web de la asignatura los resúmenes de las distintas clases que se irán desarrollando a lo largo de la asignatura, para que se pueda hacer una lectura previa de las mismas así como complementar aquello que sea necesario en la documentación presentada.
Con todo el conocimiento teórico y práctico visto en el aula, el alumno deberá memorizar todos estos conceptos para ser posteriormente capaz de aplicarlo en las sesiones posteriores y en las estancias clínicas que tendrá a lo largo de los siguientes años.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO			
HORAS PRESENCIALES			
Clases teóricas	Clases prácticas	Actividades académicamente dirigidas	Evaluación
8 horas	22 horas	5 horas	5 horas
HORAS NO PRESENCIALES			
Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	Realización de trabajos colaborativos	Estudio
10 horas	10 horas	5 horas	25 horas
CRÉDITOS ECTS:			3

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
BLOQUE A Examen de contenidos teóricos. (Uno al final de las clases).*	Evaluación a través de prueba escrita con preguntas test, y/o cortas y/o casos y problemas	40%
		45%

<p>BLOQUE B</p> <p>Para la superación de la asignatura será necesaria la asistencia al 100% de las clases prácticas (salvo justificación de causa mayor) y aprobar un examen práctico al final del cuatrimestre. (Un único examen pues la asignatura es cuatrimestral)*</p>	<p>Evaluación a través de la aplicación de las diferentes técnicas de masoterapia vistas en la asignatura en un caso clínico a través de un examen práctico por parejas de alumnos.</p>	
<p>BLOQUE C</p> <p>Actividades dirigidas, resolución de casos y problemas en el aula y fuera del aula, controles de conocimiento así como actividades durante las clases como exposiciones en grupo de diferentes temas. *</p>	<p>Resolver adecuadamente los diferentes casos y problemas propuestos por el profesorado según lo desarrollado en el aula. Así como presentar las dinámicas solicitadas durante el curso.</p>	15%

***ACLARACIONES**

Convocatoria Ordinaria:

El alumno deberá superar los 3 bloques (A, B y C) independientemente para poder superar la asignatura. En el caso de no obtener una calificación mínima de 5 en cada uno de los bloques el alumno se deberá presentar a la convocatoria extraordinaria del bloque no superado. En el caso de desear presentarse a subir nota de alguno de los bloques, este podrá hacerlo con la consecuencia de poder subir o bajar su calificación y teniendo en cuenta que cuando no se haya superado, al menos, uno de los Bloques todo alumno obtendrá una calificación de "Suspenso" en la convocatoria Ordinaria-Extraordinaria.

El Bloque C: Será evaluado a través del **sistema de Rejilla (70%)** así como a través de la exposición oral en clase individual o en grupo y/o actividades dirigidas, resolución de casos y problemas en el aula y fuera del aula, controles de conocimiento **(30%)** .

El sistema de Rejilla recoge las actitudes y aptitudes desarrolladas a lo largo de las sesiones de habilidades y simulación del siguiente modo:

ITEMS A VALORAR	VALOR NUMERICO
Asistencia (El alumno que no asiste a clase tiene un 0 en la evaluación de la totalidad de las competencias de la sesión)*	2
Actitud en la realización de la práctica indicada.	3
Destreza desarrollada en el aula	3
Interés en la práctica	2
TOTAL	10

** La falta injustificada no podrá ser recuperada de ningún modo, y supondrá un 0 en la calificación de la sesión. En el caso de causas justificadas, no se contará si éstas no superan el 20%. En el caso de ser superior al 20% y Justificadas, se solicitará la entrega de un trabajo en convocatoria extraordinaria. La valoración del **Bloque C** se hará de forma aleatoria en al menos el 50% del total de las sesiones prácticas.*

Convocatoria Extraordinaria:

- El alumno deberá someterse a la evaluación pertinente **de tan sólo aquello que no tenga aprobado.**
- **Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) en el Bloque A;** en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a una prueba de conocimientos teóricos de las mismas características a la convocatoria ordinaria y en donde se evaluará la totalidad de los conocimientos teóricos impartidos en la asignatura. Para superar este apartado en la convocatoria extraordinaria será necesario obtener una calificación al menos de un 5 sobre 10. En el caso de no alcanzar la calificación de 5, el alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico al considerarse no superada la asignatura.
- **Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) en el Bloque B** en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a una prueba de conocimientos prácticos de las mismas características a la convocatoria ordinaria y en donde se evaluará la totalidad de los conocimientos prácticos impartidos en la asignatura. Para superar este apartado en la convocatoria extraordinaria será necesario obtener una calificación al menos de un 5 sobre 10. En el caso de no alcanzar la calificación de 5, el alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico al considerarse no superada la asignatura.
- **Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) en el Bloque C** en la convocatoria ordinaria deberán presentar en la fecha y hora destinada para el *Bloque A* los siguientes trabajos que recojan las competencias evaluadas en el Bloque C:
 - o **Un trabajo** inédito de revisión sobre un tema elegido por el profesor, con las características que el profesor indique en su momento.

El alumno que no presente el trabajo en la fecha indicada suspenderá el bloque y por lo tanto deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.

Alumnos con la escolaridad cumplida

Aquellos alumnos con la escolaridad cumplida podrán acogerse, el primer día de clase tras comunicárselo por escrito al profesor titular de la asignatura, al método presencial de clase descrito anteriormente debiendo acudir a clases o bien seleccionar el sistema de evaluación con la escolaridad cumplida ,que se regirá a nivel evaluación según las siguientes proporciones :

Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria:

- Examen Teórico 60%. Será necesario obtener un 5 o calificación superior para considerar aprobada la asignatura. En el caso de no obtener dicha calificación en la convocatoria ordinaria deberá evaluarse nuevamente en la convocatoria extraordinaria debiendo matricularse nuevamente al curso siguiente en el caso de no superar la asignatura.
- Examen Práctico 40% . Será necesario obtener un 5 o calificación superior para considerar aprobada la asignatura. En el caso de no obtener dicha calificación en la convocatoria ordinaria deberá evaluarse nuevamente en la convocatoria extraordinaria debiendo matricularse nuevamente al curso siguiente en el caso de no superar la asignatura.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades Presenciales y No presenciales	Tiempo aproximado de dedicación a la actividad
Contenidos Teóricos según horario de clase colgado en la web del alumno.	8 clases de dos horas de duración durante el primer cuatrimestre
Seminarios y Sesiones de habilidades y simulación según horario de clase colgado en la web del alumno.	7 clases prácticas de dos horas de duración durante el primer cuatrimestre.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica
Libros de texto <ul style="list-style-type: none">• Biriukov AA. Masaje deportivo, ED: Paidotribo; 2007.• Bischof I, Elminger G, Licht S. Masaje del tejido conjuntivo. Masaje, manipulación y tracción. Barcelona: Toray 1973.• Clay JH, Overman V, Pounds DM. Masoterapia clínica básica: integración terapéutico-anatómica. : McGraw-Hill Interamericana de España; 2004.• Downing G, Rush AK. El libro del masaje. : Ediciones Urano, SA; 1986.• Ibañez C, Manuales ST. Masoterapia. Editorial Masson-Salvat .• Lacomba MT, Salvat IS. Guía de masoterapia para fisioterapeutas. : Medica Panamencana; 2006.• Torres M, Salvat I. Guía de masoterapia para fisioterapeutas. Madrid: Médica Panamericana 2006.
Capítulos de libros <ul style="list-style-type: none">• Márquez Doren F, Poupin Bertoni L, Lucchini Raies C. Efectos del masaje en el recién nacido y el lactante. Index de Enfermería 2007;16(57):42-46.• Rodrigo Rodríguez J. Fundamentos históricos de la masoterapia. Fisioterapia 1999;21(2):3-13.
Artículos

Páginas Web
Apuntes
Otros materiales
Bibliografía Complementaria
Libros de texto
Capítulos de libros
Artículos
Páginas Web
Apuntes
Otros materiales